

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 218/17

Rivera 16 de Agosto del 2017.

AVISO

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso:
Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día **16/08/2017**.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser Oriental, Soltero, poseer entre **18 y 29 años**.
Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).
Tener primaria aprobada (certificado de estudios).
No poseer antecedentes penales.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. 197 - 207/17 – TENTATIVA DE RAPIÑA – RAPIÑA – HURTO INTERIOR DE VEHÍCULO - PERSONA DETENIDA:

En la pasada jornada efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, intervinieron al masculino **D. A. O. M., uruguayo de 24 años**, el cual podría tener participación en un hecho ocurrido en la mañana del día 14/08/2017, momentos en que una femenina se encontraba en Avda. Bernabé Rivera y Paysandú, cuando fue abordada por un masculino el cual mediante amenazas con un cuchillo pretendió apoderarse de su cartera.

El mismo también es investigado por una Rapiña ocurrida el 04/08/2017, momentos en que una femenina esperaba un taxímetro en calle Fernando Segarra y Enrique Cottens, se le apersonó un desconocido, el cual mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajo **1 cartera conteniendo documentos varios, 1 celular, la suma de R\$ 50 (reales cincuenta), \$ 300 (pesos uruguayos trescientos), y 1 cadena**.

Y el hurto en el interior de un Auto marca Fiat, modelo Palio, ocurrido el 08/07/2017, en calle Wilson Ferreira Aldunate y Damborearena, momentos en que una femenina detiene su marcha para ingresar a territorio brasileño, cuando sorpresivamente un masculino, abre la puerta trasera del auto y **le hurta 1 Cartera que estaba en el asiento trasero, la cual contenía 2 billeteras, \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos); R\$ 350 (trescientos cincuenta reales), 1 celular, 1 agenda y documentos varios**.

Enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

HURTOS – PERSONA DETENIDA

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Novena, intervinieron al

masculino **M. R. D. P., uruguayo de 20 años**, quien podría tener participación en el hurto a un comercio que gira en el ramo de Almacén emplazado en calle Domingo A. Lor, barrio Bisio, donde desconocidos, mediante la efracción de una ventana ingresaron y hurtaron **\$ 100 (pesos uruguayos cien) y comestibles varios**. También podría encontrarse relacionado con dos hurtos más en el mismo comercio, hechos ocurridos el 03/05/2017 y 10/04/2017. De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

HURTO

En horas de la tarde del día de ayer, denunciaron que el pasado domingo, desconocidos, ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Juan M. Briz casi calle Brasil, hurtando **una chancha de 5 meses, color blanco**. Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

HURTO

En el día de ayer, de un Auto marca Fiat, que se encontraba estacionado en calle Nieto Clavera y Mr. Vera, desconocidos, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Batería marca Moura**. Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

HURTO

En el día de ayer, denunciaron el hurto de una **Batería marca Radesca de 260 amperes**, perteneciente a una máquina de carga de una Empresa Forestadora, la cual había sido dejada estacionada en Paraje la Calera, hecho ocurrido entre el pasado viernes 11 y la mañana de ayer. Trabaja personal de la División Territorial N° 3.

HURTO

En el día de ayer, en horas de la tarde denunciaron, que el pasado día 12 de los corrientes, desconocidos, ingresaron al patio de una finca ubicada en Barrio La Colina, pasaje 6, hurtando del interior de una encierra **a dos ovinos – borregos, pelo negro, raza cruza Corriedale**. Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE GENERAL INCENDIO

En la jornada de ayer, próximo a la hora 06:50, por causas que se tratan de establecer, se registró un Incendio en dos fincas de madera emplazadas en calle Víctor Ruiz y Rodolfo Seinswels, constatándose **pérdida total de las mismas**.

El propietario de una de las fincas **A. R. D. uruguayo de 67 años**, debió ser trasladado por el personal policial al Hospital Local, donde visto por facultativo le dictaminó **“QUEMADURA LEVE DEL HOMBRO IZQUIERDO Y COLUMNA DORSAL”**, quedando en observación.

Por otra parte uno de los Policías actuantes debió retirar a una adolescente de 13 años del interior de una de las fincas, resultando intoxicado por haber inhalado humo, por lo que fue asistido en un centro asistencial, donde visto por médico le diagnosticó **“INHALACIÓN DE HUMO”**.

Se hizo presente dotación de bomberos, quienes sofocan el foco ígneo y personal de UTE, realizando corte de energía eléctrica.

Trabajó personal de la Sub Comisaría Novena, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la mañana de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avda. Sarandí intersección calle José E. Rodó, momentos en que la femenina **D. P. M., uruguaya de 30 años**, conducía la moto marca WINNER, modelo BIZ, matrícula FPR-051, por Avda. Sarandí con dirección sur y al llegar a dicha intersección, choca con la Camioneta marca Toyota modelo Hilux matrícula FRB-2678, conducida por **C. N. C. A. uruguayo de 17 años**, quien lo hacía por Rodó con dirección oeste.

A consecuencia de la colisión la motociclista cayó al pavimento, debiendo ser asistida en el lugar por una Ambulancia de Movilcor, la que luego realizó su traslado a una asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Por otra parte el conductor de la camioneta resultó ileso.

Sometidos ambos conductores al test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.